



Carta a los Católicos en Wisconsin sobre la Ciudadanía Fiel

Primero en serie de cinco partes

Queridos Hermanas y Hermanos en Cristo:

Le escribimos mientras nuestro estado se recupera de un prolongado período de conflicto. Los acontecimientos recientes han revelado cuán frágiles son nuestras vidas y cuán esencial es hacer sacrificios por el bien de los demás. Como pronto llegará otra temporada de elecciones nacionales, suponemos que las elecciones también se verán diferentes. Sin embargo, una constante es nuestra enseñanza católica.

Como en el pasado, le instamos a que revise *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles: Llamado de los obispos católicos de los Estados Unidos a la responsabilidad política* (www.faithfulcitizenship.org) y nuestro resumen de la enseñanza social católica que se encuentra en el reverso de esta carta. Ambos sirven para guiar a los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos.

También les encomendamos al Beato Frédéric Ozanam, un modelo de lo que significa ser un ciudadano fiel. Fue profesor universitario, católico comprometido políticamente y, lo más importante, fundador de la Sociedad de San Vicente de Paúl. La Sociedad celebra este año el 175 aniversario de su fundación en los Estados Unidos. En 1851, durante un período de gran agitación social y política, cuando la democracia en Francia parecía condenada al fracaso, escribió:

“Aprendamos, en primer lugar, a defender nuestra fe sin odiar a nuestros adversarios, a apreciar a los que no piensan como nosotros, a reconocer que hay cristianos en todos los campos, ¡y que Dios puede ser servido ahora como siempre! Quejémonos menos de nuestro tiempo y más de nosotros mismos. No nos desanimemos, seamos mejores”.

Ozanam mostró que nuestra participación política debe estar influenciada por nuestra fe católica y no al revés. Que sigamos su ejemplo, recordando que a la larga, y como lo demuestra su legado, los regímenes políticos van y vienen, pero el compromiso cristiano con la dignidad humana y el bien común tiene un impacto duradero. A través del ejercicio de nuestra responsabilidad política, defendamos la dignidad de los nacidos y no nacidos, especialmente de los desamparados, abandonados, oprimidos o vulnerables.

De otra manera, Ozanam tiene una lección para nuestro tiempo, porque vivió durante una terrible epidemia de cólera y, sin embargo, con sus amigos continuó sirviendo a los pobres de París. Incluso cuando enfrentamos desafíos personales, estamos llamados a buscar formas de ayudar a los necesitados. No podemos olvidar a aquellos cuyo aislamiento causado por la crueldad es constante y se extenderá más allá de una época de pandemia. Ahora es el momento de actuar en nombre de aquellos que a través del aborto, la xenofobia, el racismo, la pobreza y el materialismo, la sociedad no reconoce como plenamente humanos. Que podamos usar lo que hemos aprendido durante los desafíos recientes para modelar mejor el amor de Cristo en lo que decimos y hacemos.

Instamos a los católicos a que utilicen este tiempo para participar en la oración, la formación, la conversación y la acción. Ahora es el momento de tender la mano de manera segura con amor, compasión y comprensión, incluso a aquellos con quienes no estamos de acuerdo. También considere ayudar a aquellos que no pueden votar debido al miedo o las circunstancias. Ayúdelos a aprender acerca de los candidatos y cómo emitir su voto de manera segura. Para obtener información completa sobre las opciones de votación y asistencia, incluida la información sobre la votación en ausencia, visite <https://myvote.wi.gov/es-es/>.

Les damos las gracias por leer esto. Que Dios los bendiga y nos ayude a reconstruir una sociedad más justa y amorosa.

Sinceramente suyo en Cristo,

Reverendísimo Jerome E. ListECKI
Arzobispo de Milwaukee

Reverendísimo David L. Ricken
Obispo de Green Bay

Reverendísimo Donald J. Hying
Obispo de Madison

Reverendísimo William P. Callahan, OFM Conv.
Obispo de La Crosse

Reverendísimo James P. Powers
Obispo de Superior

Julio 2020

Principios de la Doctrina Social Católica

La doctrina social católica (CST, por sus siglas en inglés) es uno de los mayores tesoros de la Iglesia. Desde los tiempos de los apóstoles, los líderes de la Iglesia han procurado relacionar el Evangelio a las condiciones de su época. El llamado de Jesús en Mateo 25 a que seamos siervos buenos y fieles que sirven a los hambrientos y a los sedientos, que acogen al extranjero, que visten a los desnudos y visitan a los enfermos y encarcelados – todas estas y más son las bases para esta doctrina social. Desde finales del siglo diecinueve y hasta la fecha presente, los papas, concilios y obispos han resumido esta doctrina en los cuatro principios fundamentales descritos a continuación. Estos cuatro principios y temas relacionados de la doctrina social católica proveen un marco moral que no se ajusta fácilmente a las ideologías liberales o conservadoras o a las plataformas de los partidos políticos. Non son partidistas ni sectarios sino reflejan principios éticos fundamentales que tienen en común todas las personas.

A través de la Conferencia Católica de Wisconsin (WCC, por sus siglas en inglés), los obispos de Wisconsin han creado cuatro circulares de boletín que cubren los principios de la doctrina social católica con mayor detalle. Estos se encuentran disponibles en el sitio web de la WCC (www.wisconsinatholic.org) bajo “Faithful Citizenship Resources”. La Conferencia de Obispos Católicos de EE.UU. (USCCB, por sus siglas en inglés) ha producido una declaración nacional, *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles: Llamado de los obispos católicos de Estados Unidos a la responsabilidad política* (rev. 2019) (<http://www.usccb.org/issues-and-action/faithful-citizenship/formando-la-conciencia-para-ser-ciudadanos-fieles-indice.cfm>), de la cual se tomaron las descripciones a continuación. El resumen más completo de la doctrina social católica se encuentra en el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, disponible en el sitio web del Vaticano (www.vatican.va) o en librerías.

La Dignidad de la Persona Humana

La vida humana es sagrada. La dignidad de la persona humana es la base de una visión moral para la sociedad. Los ataques directos a las personas inocentes no son nunca moralmente aceptables, en ninguna etapa de la vida ni bajo ninguna condición. En nuestra sociedad, la vida humana está especialmente bajo ataque directo del aborto provocado, que algunos actores políticos caracterizan equivocadamente como una cuestión de “salud de la mujer”. Otras amenazas directas incluyen la eutanasia y el suicidio asistido (a veces falsamente etiquetados como “muerte con dignidad”), la clonación humana, la fecundación in vitro y la destrucción de embriones humanos para la investigación científica. La doctrina católica sobre la dignidad de la vida nos llama a que nos opongamos a la tortura, a la guerra injusta y al uso indiscriminado de drones para fines violentos; a que prevengamos el genocidio y los ataques contra los no combatientes; a que nos opongamos al racismo; a que nos opongamos a la trata de personas; y a que venzamos a la pobreza y el sufrimiento. Las naciones están llamadas a combatir el mal y el terror sin recurrir a los conflictos armados excepto como último recurso después de que todos los medios pacíficos han fallado, y a poner fin al uso de la pena de muerte como un medio para proteger a la sociedad de los delitos violentos.

El Bien Común

El bien común se puede considerar la dimensión social y comunitaria del bien moral. La dignidad humana es respetada y el bien común promovido sólo si se protegen los derechos humanos y se cumplen las responsabilidades básicas. Cada ser humano tiene el derecho a tener acceso a aquellas cosas que requiere la decencia humana: alimento y albergue, educación y trabajo, cuidado médico y vivienda, libertad religiosa y vida familiar. A estos derechos les corresponden obligaciones y responsabilidades, para con los demás, nuestras familias y la sociedad general. Cada sistema económico sirve a la dignidad de la persona humana y al bien común mediante el respeto de la dignidad del trabajo y la protección de los derechos de los trabajadores. Los empleadores contribuyen al bien común con los servicios o productos que ofrecen y mediante la creación de empleos que defienden la dignidad y los derechos de los trabajadores: derecho a un trabajo productivo, a salarios justos y decentes, a beneficios adecuados y seguridad cuando tengan edad avanzada, a la oportunidad de poder organizarse y formar sindicatos, a la oportunidad para los trabajadores inmigrantes de estar en situación legal, a tener propiedad privada y a la iniciativa económica. Los trabajadores también tienen responsabilidades: realizar el trabajo que corresponde a un salario justo, tratar con respeto a los empleadores y compañeros de trabajo y llevar a cabo su trabajo de tal manera que contribuya al bien común. El bien común también incluye cuidar la creación de Dios y a los pobres que sufren “los más graves efectos de todas las agresiones ambientales”.

Subsidiaridad

La persona humana no es sólo sagrada, sino también social. El desarrollo humano pleno se lleva a cabo en relación con los demás. La familia –basada en el matrimonio entre un hombre y una mujer– es la primera y la fundamental unidad de la sociedad y es un santuario para la creación y crianza de los niños. Debería ser defendida y fortalecida, y no redefinida, socavada o distorsionada aún más. El respeto a la familia debería estar reflejado en cada política y programa. Es importante defender los derechos y responsabilidades de los padres de familia de cuidar a sus hijos, incluyendo el derecho a elegir la educación de sus hijos. Cada persona y asociación tiene el derecho y la obligación de participar activamente en la formación de la sociedad y de promover el bienestar de todas las personas, especialmente de los pobres y vulnerables. El principio de subsidiaridad nos recuerda que las instituciones más grandes en una sociedad no deberían abrumar o interferir con las instituciones que son más pequeñas o tienen carácter local. Sin embargo, las instituciones más grandes tienen responsabilidades esenciales cuando las instituciones locales no pueden adecuadamente proteger la dignidad humana, responder a las necesidades humanas y promover el bien común.

Solidaridad

La solidaridad reconoce que somos una sola familia humana, independientemente de nuestras diferencias nacionales, raciales, étnicas, económicas e ideológicas. Amar a nuestro prójimo tiene dimensiones globales y requiere de nosotros la erradicación del racismo y la búsqueda de soluciones a la pobreza y enfermedades extremas que afectan tanto al mundo. La solidaridad también incluye la paz y la justicia, además de mostrar una opción preferencial por los pobres, entre los cuales se encuentran los niños no nacidos, huérfanos, personas en situación de pobreza, personas con discapacidad, ancianos y enfermos terminales, víctimas de la injusticia y opresión, inmigrantes y refugiados, así como prisioneros.